

Martes, 21 de Julio de 2009

## EDUCACIÓN

CURSOS DE VERANO

### **La Fiscalidad de Melilla, objeto de análisis de un nuevo curso de verano**

**Por Ana Bohórquez**

Última actualización 21/07/2009@03:19:39 GMT+1

La singularidad del Régimen Económico y Fiscal de la Ciudad Autónoma ha sido una de las características esenciales para el desarrollo de Melilla, por lo que su estudio pormenorizado, forma parte de los contenidos de los Cursos de Verano, cuya coordinación y desarrollo de la primera ponencia ha estado a cargo de María Isabel Romero Imbroda, profesora de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada.

A lo largo de la semana y en el marco de las enseñanzas sobre el Régimen Económico y Fiscal de Melilla se va a analizar la situación actual y su problemática a través de un elenco de ponentes de reconocido prestigio, no sólo del ámbito académico sino de la abogacía y la justicia, entre los que María Isabel Romero destacó la presencia de José María del Riego, magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional que centrará su ponencia en torno a "las reclamaciones económico administrativas en el ámbito tributario y la vía jurisdiccional" o la de Cristóbal Montoro diputado y exministro de Economía y Hacienda, quien tratará en su charla el sistema tributario en situaciones de crisis.

También intervendrá Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados de Málaga, con la tributación de los profesionales.

La coordinadora intervino en la mañana de ayer con una introducción histórica al régimen fiscal melillense, destacando la necesidad de incentivar al inversor para que ponga su vista en la ciudad y apuesta por Melilla.

En definitiva, a través del estudio de la fiscalidad melillense se realizarán los análisis comparativos con otros territorios españoles que por su situación geográfica requieren una singularidad en el tratamiento tributario como ocurre en el caso de las Islas Canarias. Además se dedicará una especial atención hacia los problemas que conlleva la fiscalidad ultraperiférica, así como el estudio de los aspectos fiscales especiales, desde un punto de vista práctico.

Noticias Relacionadas

- > **CEME ofrece el curso sobre "Fiscalidad y nuevo Plan General de Contabilidad"**
- > **Curso de análisis práctico del nuevo Plan General de Contabilidad**
- > **Curso sobre Análisis Práctico del nuevo plan general de Contabilidad**
- > **La prevención del tabaquismo, objeto de análisis en el Centro de Profesores**
- > **Interesante Curso sobre Fiscalidad, de CEME**
- > **Las técnicas de control y manejo de vía aérea, objeto de los cursos de verano**
- > **Las técnicas de estudio objeto de un curso del centro UNED-Melilla UNED-Me**

**[Portada](#) | [Hemeroteca](#) | [Búsquedas](#) | [LOCAL](#) | [DEPORTES](#) | [SEGURIDAD](#) | [EDITORIAL](#) | [OPINIÓN](#) | [SOCIEDAD](#) | [ECONOMIA](#) | [POLÍTICA](#) | [MEDIO AMBIENTE](#) | [AYER Y HOY](#) | [EDUCACIÓN](#) | [EMPRESA](#) | [STAFF](#) | [CONTACTO](#) | [RSS - XML](#)**

Edita:

Prensa de Melilla S.L.

Polígono SEPES, Naves A-1 y A-2 / Calle La Espiga / 52006 MELILLA

Teléfono: 952-690000 Mail de redacción : redaccion@melillahoy.es

Diseño web: admin@cibeles.net | **Páginas creadas con**  **EditMaker**